



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS:**

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Copia íntegra del expediente administrativo relativo al posible traslado de menores no acompañados desde su residencia actual en Avilés a un inmueble situado en el Paseo de la Florida nº 32, en Oviedo, incluyendo el informe elaborado por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Palacio de la Junta General 2 de septiembre de 2026

Beatriz Polledo Enríquez

Vº Bº

PORTAVOZ